

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La I Feria del Trabajo Autónomo ofrece a los participantes la instalación gratuita de su stand en Baluarte

*Se celebra el 29 de septiembre para dar reconocimiento social e impulso a este sector económico*

Martes, 22 de mayo de 2018

Una Feria instalada en la Sala de Exposiciones de Baluarte dará visibilidad al trabajo autónomo en el mes de septiembre. Con tal fin, el Departamento de Desarrollo Económico abre el plazo de inscripción a trabajadores y trabajadoras autónomas que quieran instalarse en la muestra y correrá con los gastos de instalación y promoción del evento.



Cartel anunciador del evento.

Continuando el trabajo ya iniciado de promoción del trabajo autónomo y el [reconocimiento social](#) que merece el esfuerzo arduo y muchas veces solitario por sacar adelante un proyecto laboral y empresarial, el Departamento de Desarrollo Económico, a través de su Servicio de Trabajo, da un paso más y ya prepara una muestra de negocios gestionados por personas autónomas. La muestra tendrá lugar el 29 de septiembre en la Sala de Exposiciones de Baluarte y se ofrece espacio para darse a conocer a unos 70 negocios.

Las personas interesadas en mostrarse en el escaparate que supondrá la I Feria del Trabajo Autónomo pueden inscribirse desde este miércoles y hasta el 15 de junio, ambos inclusive en el [siguiente enlace](#) de la página que el Departamento de Desarrollo Económico gestiona para la difusión de información de interés para el sector: [www.navarraemprende.com](http://www.navarraemprende.com).

En este lugar de encuentro, el Gobierno instalará los stands de las empresas, dará difusión con la publicación de un catálogo de expositores, que se distribuirá en la prensa escrita. Pueden solicitar su participación aquellas personas que estén de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social o Mutualidad del Colegio Profesional correspondiente y que ejerzan su actividad en Navarra.

La adjudicación de los stands se realizará teniendo presente la representatividad de los distintos sectores de actividad de la Comunidad

Foral y tomando en consideración la fecha de inscripción y el tipo de actividad de la persona autónoma.

La celebración del evento forma parte del repertorio de actuaciones aprobado por el [II Plan de Trabajo Autónomo de Navarra](#) que busca dar la mayor cobertura posible al autoempleo y contribuir a la creación de empresas. Una de sus líneas estratégicas se orienta a la mejora de la visibilidad interna y externa del trabajo autónomo que requiere el reconocimiento social del trabajo y dedicación de muchas y muchos profesionales de Navarra.

En ese marco se inscribe la celebración de la Feria. Cada stand dispondrá de un espacio diáfano de 4 metros de largo y 2 de ancho. La organización suministrará un mobiliario básico compuesto por mesa y sillas y la decoración será libre por cuenta del autónomo o autónoma.